

# E

ste volumen sobre la regulación de la infraestructura es el producto de un seminario especializado al que concurrieron connotados especialistas en la materia provenientes del foro, la consultoría, el sector público y la academia, que ha venido a llenar un vacío inexplicable en la legislación y regulación de un tema que ha sido clave para el desarrollo y el fortalecimiento de la economía de los países, tanto desarrollados como en desarrollo, que se han preocupado por la modernización de su marco normativo y regulatorio.

En nuestro país se ha descuidado inexplicablemente la reflexión sobre un tema que además es crítico para recuperar el nivel de empleo o incluso incrementarlo, y para poder contribuir, con realismo y eficacia, al cambio de instituciones y prácticas normativas obsoletas que obstaculizan el desarrollo de la infraestructura en sectores estratégicos, como el de energía, el carretero y el portuario.

La difícil tarea de coordinar los trabajos en torno a dos temas indisolublemente intersectados, enfocándolos en su conjunto como un tema regulatorio de primera importancia, contribuye a desmitificar el halo de excepcionalidad que erróneamente se les atribuye en nuestro país a cuestiones extensivamente exploradas y recientemente actualizadas en varios países, tanto desarrollados como en desarrollo.